

Quito DM, marzo 22 de 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE S. J. JERSEY ECUATORIANO C. A.**

Presente

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía S. J. JERSEY ECUATORIANO C. A. pongo en su conocimiento el Informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017, los Estados Financieros objeto de revisión fueron preparados bajo las Normas Internacionales NIIF-NIC.

#### **1.- OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

S. J. JERSEY ECUATORIANO C. A., es una compañía anónima creada mediante escritura pública de fecha 5 de febrero de 1982, bajo el control de la Superintendencia de compañías y cuyo objeto social principalmente es la fabricación de hilos y telas y su correspondiente comercialización.

#### **2.- POLITICAS CONTABLES**

Las transacciones realizadas durante el ejercicio económico de 2017, han sido registradas de acuerdo con las disposiciones constantes en las Normas internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

#### **3.- ASPECTOS SOCIETARIOS, LABORALES, TRIBUTARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL**

La administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías relativa a la forma apropiada de llevar de los libros societarios.

Durante el ejercicio económico de 2017, la empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, de acuerdo con las respectivas disposiciones legales.

#### **4.- CUSTODIO DE ACTIVOS Y RESPALDO DE PASIVOS**

Las transacciones operativas, financieras y contables que respaldan los activos se encuentran debidamente respaldadas por documentación sustentatoria, la custodia de los activos se la realiza en forma apropiada; los pasivos tienen documentación respaldatoria pertinente.

## 5.- ASPECTOS FINANCIEROS

Los principales índices financieros se presentan a continuación:

<b>LIQUIDEZ</b>		2016	2017
<b>RAZON CORRIENTE</b>	veces	4.63	4.39
( activo corriente / pasivo corriente )			
<b>RAZON ACIDA</b>	veces	3.45	2.73
( activo corriente - invent ) / pasivo corriente			
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	US.\$	7,229	7,474
( activo corriente - pasivo corriente )	miles		

<b>ENDEUDAMIENTO</b>			
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	veces	0.68	0.69
( total pasivo / total patrimonio )			

<b>RENDIMIENTO</b>			
<b>RENTABILIDAD OPERACIONAL</b>	pctje.		
( utilidad operacional / ventas )		5.4%	8.2%
<b>TASA RETORNO ACTIVO TOTAL (ROA)</b>	pctje.		
( utilidad / activo total )		2.4%	5.3%
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)</b>	pctje.		
( utilidad / Patrim.inicio año )		3.9%	9.0%

## 6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- En base al examen de los estados financieros, que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, considero que se he obtenido evidencia suficiente y apropiada para expresar mi opinión.

### OPINION

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, presentan razonablemente, la situación financiera de S. J. JERSEY ECUATORIANO C. A., al 31 de diciembre de 2017, los resultados, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las normas internacionales de Información financiera.

2.- La administración de S. J. JERSEY ECUATORIANO C. A. ha aplicado en todos los aspectos importantes las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia societaria, tributaria, laboral y de seguridad social.

3.- Recomiendo a la administración de S. J. JERSEY ECUATORIANO C. A. continuar con su política de mejoramiento permanente.

Atentamente,

  
Ing. Marcelo Beltrán E.  
COMISARIO PRINCIPAL